Moción de Orden del Día N° 7391

El congresista de la república que suscribe, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Estado y en concordancia con el artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO:

Que, el señor **Elio Osejo Aguilar**, es un destacado periodista cultural, editor y mediador cultural, que ha publicado una variedad de poemas desde 1998.

Que, ha aportado al desarrollo cultural de los pueblos con la redacción y publicación de diversas columnas sobre la materia en distintos medios de comunicación.

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de las regiones y el país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Expresar su **SALUDO, SOLEMNE RECONOCIMIENTO Y PÚBLICA FELICITACIÓN al señor Elio Osejo Aguilar**, poeta, periodista cultural, editor y mediador cultural, por su inquebrantable compromiso con las letras de Junín, el enriquecimiento de la literatura y su dedicación al campo cultural de nuestro país.

Lima, 2 de agosto del 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/08/2023 10:20:56-0500